BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA
Nº036

FECHA: Bogotá, 20 de abril de 2023.

HORA: 02:00 P.m. - 03:30 P.m.

LUGAR: Reunión virtual a través de plataforma virtual Google Meet.

TEMA: Eje de atención: “Familia, participación, redes y convivencia”, Línea de atención “Familia”, Título de la actividad: Recomendaciones generales para el cuidado de la salud y hábitos nutricionales.

ASISTENTES: Planilla de asistencia. Oscar Guillen C, Trabajador Social, Sandra Robayo, Nutricionista, Raquel Pinto Sánchez, Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. retroalimentación

DESARROLLO:

1. **Introducción:**

 La Comunidad de Cuidado Tierra de Sol permite crear espacios de interacción y comunicación con los referentes familiares a través de diversas herramientas tecnológicas y presenciales que influyen de forma positiva en los procesos de las personas mayores institucionalizadas, además genera espacios de capacitación enfocados en dinámicas institucionales que permiten mejorar la calidad de vida de los participantes.

2. **Objetivos:**

 - Promover espacios de interacción con los referentes familiares de las personas mayores a fin de capacitar con diferentes temáticas relacionadas al rol de cuidador.
 - Generar procesos que contribuyan a fortalecer redes familiares y sociales a través de encuentros donde se aborden temáticas enfocadas en la corresponsabilidad y el acompañamiento familiar.
 - Invitar a diferentes profesionales de la comunidad Cuidado Tierra del Sol a espacios de interacción con los referentes familiares en especial a temáticas relacionadas al área de nutrición con sus recomendaciones para el consumo de alimentos de manera sana durante el espacio de visitas.

3. **Metodología:**

 Se convocó a los referentes familiares de las personas mayores a través de grupo de WhatsApp de familias el día17 de abril de 2023, para reunión el día 20 de abril de 2023 informando fecha, hora y plataforma tecnológica a utilizar.

 Se dio inicio al espacio de reunión virtual a través de la plataforma tecnológica Google.Meet verificando cantidad de referentes familiares en una totalidad de 29 participantes a quienes se generó un saludo ameno y grato, en un primer momento se realizaron algunas recomendaciones por parte del área

psicosocial orientadas a los protocolos dispuestos para por las SDIS para mitigación de enfermedades respiratorias, algunas de las recomendaciones fueron:

Dentro de la comunidad de cuidado se realizan acciones dirigidas a fomentar la corresponsabilidad de los referentes familiares y capacitarlos en cuanto al rol de cuidador, además se socializan todos los protocolos dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social qué permiten favorecer procesos y vinculan a la red familiar en diferentes compromisos, ente los que se encuentran los formatos de corresponsabilidad, El cuál es socializado en cada uno de sus puntos explicando a la red familiar la importancia de cumplirlos, Dentro de estos puntos se encuentran los siguientes:

- Garantizar el acompañamiento a citas médicas si desde la comunidad de cuidado se solicita.
- Tramitar autorizaciones médicas en caso de ser necesario.
- Favorecer visitas a medio familiar y solicitar salidas en fechas especiales para la persona mayor.
- Visitar a la persona mayor esporádicamente a fin de promover vínculos afectivos pide corresponsabilidad.
- Tener Contacto frecuente con el participante a través de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Entre otras recomendaciones que se generan a través del espacio de encuentros virtuales realizados los terceros jueves de cada mesa través de la plataforma tecnológica Google Meet.

Por otra parte, se hace necesario reforzar los protocolos de visitas dentro de la comunidad de cuidado además se recuerdan algunas de las siguientes medidas:

- Solicitar la visita, los días dispuestos para el agendamiento que son los lunes de 2 pm a 4 pm sin excepciones a fin de mantener el orden.
- Llamadas a referentes familiares los días jueves por parte de las personas mayores
- Llegar 15 minutos antes de la hora programada y cumplir con los tiempos estipulados para la misma.
- Utilizar los métodos de barrera como medio de protección personal y garantizar el cuidado y bienestar de las personas mayores.
- Tener un uso adecuado de la plataforma de whatsapp de grupo de familias, en horarios pertinentes y de oficina a fin de no interrumpir las labores diarias, solicitar orientación dentro de los horarios establecidos para la atención.

En relación a la solicitud de salidas a medio familiar:

- Se deben solicitar los días lunes en el agendamiento de visitas, de manera escrita plasmando el día de salida y día de ingreso
- Acatar las orientaciones dispuestas en el plan casero ya que son todas las recomendaciones dispuestas por las diferentes áreas profesionales de la comunidad.

La actividad contó para esta ocasión con el acompañamiento de la profesional en el área de nutrición quien realiza unas recomendaciones fin de evitar situaciones o eventos adversos donde la salud de la persona mayor pueda estar comprometida, además se socializa el formato de corresponsabilidad de los referentes familiares en salidas temporales en lugares aledaños.

Por otra parte, la nutricionista explica desde la minuta de la comunidad todos aquellos componentes que se garantizan según instructivos y procedimientos desde la secretaria Distrital de Integración Social enfatizados y complementos nutricionales que están dispuesto a fin de garantizar soporte nutricional diario.

Es importante mencionar que durante el proceso los referentes familiares tratan temas relacionados a diversos componentes como son:

- Celebraciones especiales que puedan realizarse durante el mes de mayo de 2023.
- Se pueden continuar enviando fotografías y vídeos de las diferentes actividades realizadas por las personas mayores dentro de la comunidad de cuidado.
- Se mencionan a los familiares componentes de la póliza funeraria con la que cuenta la Comunidad de Cuidado para las honras fúnebres de personas fallecidas.
- Procesos de acompañamiento Hospitalario por parte de los referentes familiares
- Buen trato compromiso de las personas inmersas en las dinámicas institucionales
- Canales de atención para la recepción de quejas, reclamaciones y posibles soluciones.

Es importante mencionar que a través de este espacio se solicita de manera cordial a los referentes familiares ser corresponsables en el proceso, ya que esto permite un trabajo articulado que beneficia a las personas mayores y garantiza los procesos. Además, acompañar las hospitalizaciones y solicitar información de los médicos tratantes (caso de personas mayores Hospitalizadas).

4. **Materiales:** Plataforma virtual Google Meet, espacio de la oficina, medios audiovisuales y recurso humano.

5. **Retroalimentación**:

La temática desarrollada en la reunión mensual de familias a través de la plataforma Google meet, favoreció las interacciones sociales, dónde Las diferentes redes familiares y sociales generaron diversos puntos de vista en cuanto a los temas abordados, así mismo permiten un diálogo en relación a diferentes circunstancias de vida cotidiana dentro de la comunidad de cuidado, Que han servido de múltiples experiencias para la familia a fin de ser sujetos activos en el proceso de vida institucional de la persona mayor.

Por otra parte, se puede observar que las redes familiares comprenden la importancia de tener hábitos y rutinas orientados al consumo adecuado de alimentos por parte de las personas mayores durante las visitas además se comprometen a respetar las minutas y las normas establecidas por el área de nutrición a fin de cumplir con los protocolos dispuestos por parte de la secretaría distrital de integración social.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Generar espacios de capacitación de manera mensuales con referentes	Oscar Guillen C.	Durante el proceso
Involucrar a nuevas redes familiares en el proceso.	Oscar Guillen C.	Durante el proceso

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el tercer jueves del mes de junio.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
OSCAR GUILLEN CARDONA	TRABAJADOR SOCIAL	CCC TIERRA DE SOL	
RAQUEL PINTO SANCHEZ	COORDINADORA	CCC TIERRA DE SOL	
SANDRA ROBAYO	NUTRICIONISTA	CCC TIERRA DE SOL	

Anexos: Fotografías.

Elaboró: Oscar Guillen Cardona

Powered by CamScanner

REUNIÓN CON REFERENTES FAMILIARES

20 DE ABRIL DE 2023





